

Guayaquil, Abril 21 del 2005

A la Junta de Accionistas de
BELTROZ S.A.
Ciudad.

Conforme a lo dispuesto por la Ley y los respectivos reglamentos dictados por la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario Principal por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2004, dejando constancia lo siguiente:

Que la empresa inició sus actividades económicas a partir del mes de Agosto del 2004.

Que en el desarrollo de mis funciones he cumplido con lo determinado en la Ley de Compañías, habiendo recibido, de parte de la Administración, toda la colaboración necesaria.

Que la Administración de la empresa ha ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como ha cumplido con las resoluciones de la Junta general y, por lo tanto no tengo ninguna observación que hacer sobre su gestión.

Que los libros sociales y contables de la empresa, así como los comprobantes y respaldos contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

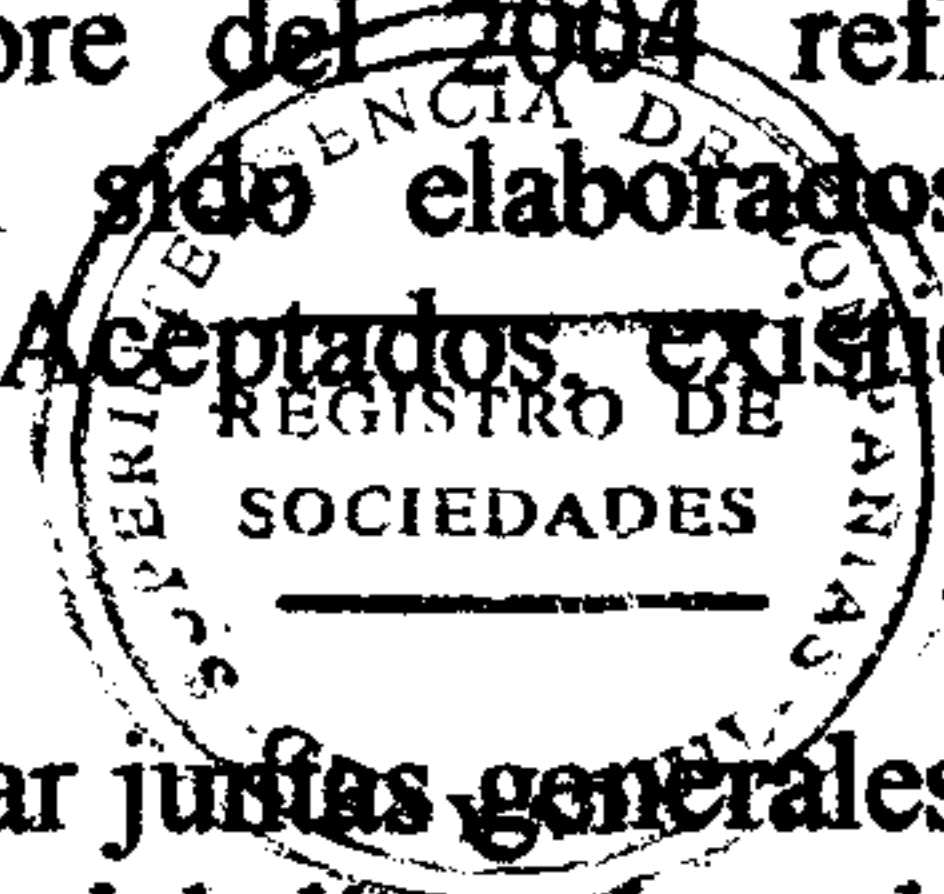
Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que aplica la empresa para su control interno por lo que considero que los activos están debidamente protegidos y que la información financiera es confiable.

Que las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004 reflejan razonablemente la situación de la empresa, los cuales han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total correspondencia con los requisitos contables.

Que no he convocado expresamente a los accionistas para celebrar juntas generales, así como no he mocionado o solicitado punto alguno en las ordenes del día, sobre el cual hubieran tenido que resolver los accionistas; y,

Que he analizado los principales indicadores financieros de este ejercicio económico, obteniendo los siguientes resultados:

Capital de Trabajo: \$1.783,98



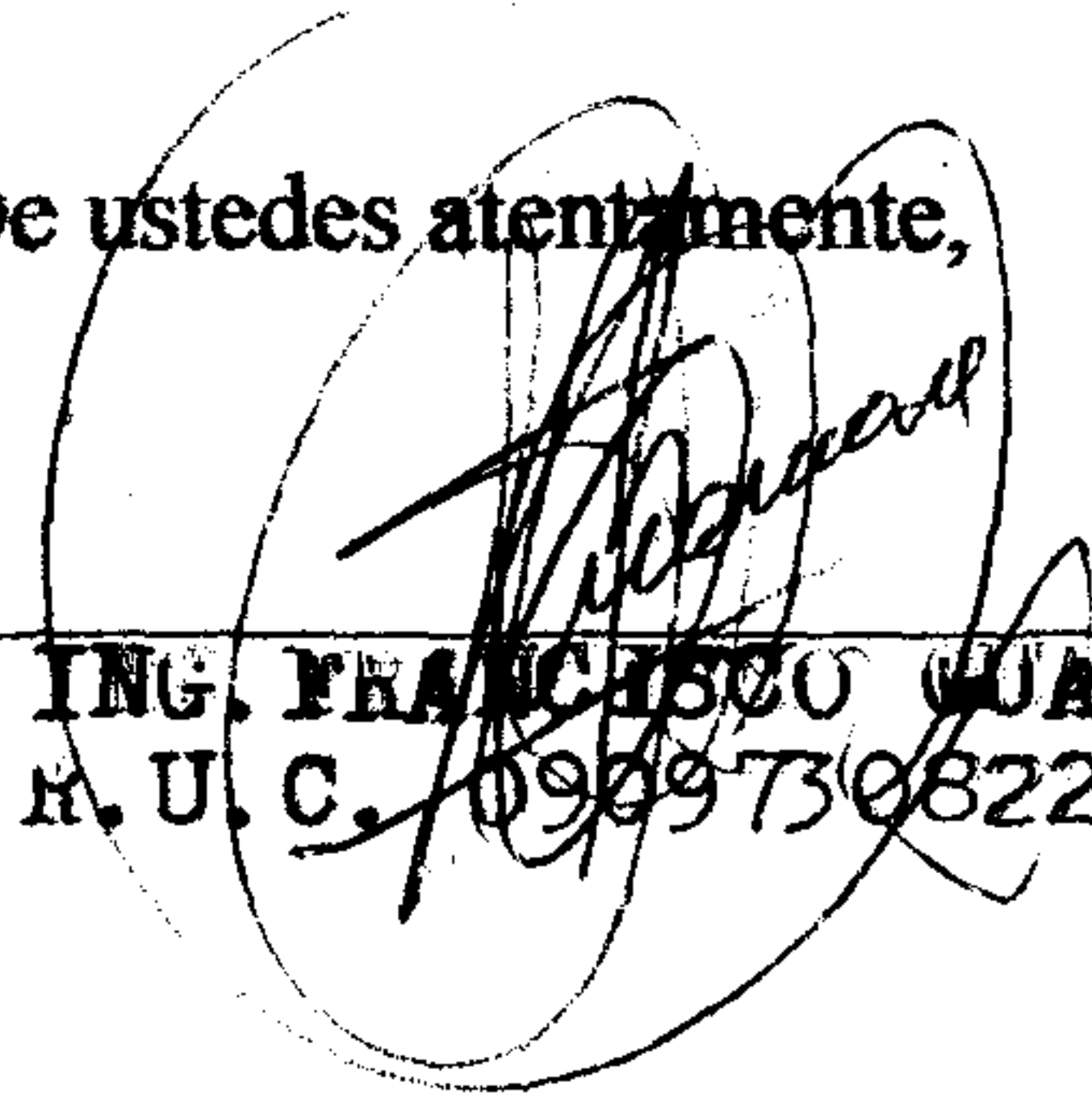
Endeudamiento: 56,92%

Activo Corriente/Activo Total: 100%

Gastos Administrativos/Ingresos Operacionales: 90,85%

Resultado Neto/Ingresos Operacionales: 9,14%

De ustedes atentamente,


ING. FRANCISCO GUAMAN G.
R. U. C. 0909730822001



21/05/2024